



DIARIO

Asamblea Mundial de la Salud

Diario n.º 2 – 19 de mayo de 2026

El presente número tiene por objeto dar a las delegaciones, los representantes y demás participantes algunas indicaciones anticipadas sobre el programa de trabajo de la Asamblea de la Salud. En la *Guía para los delegados en la Asamblea Mundial de la Salud* (documento [A79/DIV./2](#)) se proporciona información adicional.

El Diario no constituye un acta oficial de las deliberaciones de la Asamblea de la Salud. Se publica todos los días hábiles durante la Asamblea de la Salud en árabe, chino, español, francés, inglés y ruso.

N.º 2 Programa de sesiones para el martes 19 de mayo de 2026

Hora	Sesión plenaria <i>Sala de Asambleas, Palacio de las Naciones</i>	Comisión A <i>Auditorio, edificio B, planta SS3, Sede de la OMS</i>	Otras <i>Sala XII del edificio A, Palacio de las Naciones</i>
09.00 horas	Tercera sesión plenaria		
Al comienzo del debate general		Segunda sesión	
14.00 horas			Comisión de Credenciales
14.30 horas	Cuarta sesión plenaria	Tercera sesión	

Índice

1. Fechas y horario de trabajo
2. Programa de trabajo de la Asamblea de la Salud
3. Reseña de las sesiones
4. Mesas redondas estratégicas, eventos paralelos oficiales y otras reuniones
5. Disposiciones para la organización de los debates en las sesiones
6. Avisos
7. Lista provisional de oradores para el debate general en sesión plenaria

Servicio de autobuses entre la Sede de la OMS y el edificio A de la ONU

Los delegados dispondrán de un servicio de autobuses para transportarlos entre las siguientes paradas:

Sede de la OMS: parking P15 bis, cerca de la terraza de la cafetería. Para facilitar el acceso, los delegados con tarjeta de identificación de la Asamblea Mundial de la Salud podrán entrar en el recinto de la OMS por la terraza y la cafetería.

ONU: frente a la entrada de dignatarios del edificio A, puerta 14, detrás de la Sala de Asambleas.

1. Fechas y horario de trabajo

La Asamblea Mundial de la Salud celebró su sesión de apertura el lunes 18 de mayo de 2026 a las 09.00 horas. El horario de trabajo de la Asamblea de la Salud es de las 09.00 a las 12.00 horas y de las 14.30 a las 17.30 horas (horario centroeuropeo de verano). La Asamblea de la Salud se clausurará no más tarde del sábado 23 de mayo de 2026, según lo decidido por el Consejo Ejecutivo en su 158.^a reunión.

2. Programa de trabajo de la Asamblea de la Salud

Martes 19 de mayo de 2026

Tercera y cuarta sesiones plenarias — Sala de Asambleas, Palacio de las Naciones
09.00 y 14.30 horas

Punto 2

Informe del Consejo Ejecutivo sobre sus 157.^a y 158.^a reuniones

- Documento A79/2 Rev.1

Punto 3

Alocución del Dr. Tedros Adhanom Ghebreyesus, Director General

Debate general

Segunda y tercera sesiones de la Comisión A – Auditorio, edificio B, planta SS3, Sede de la OMS

Al comienzo del debate general y a las 14.30 horas

Punto 13 (Proteger la salud) (*continuación*)

Preparación y respuesta frente a emergencias de salud pública

- **Punto 13.3 (*continuación*)**

Grupo de Trabajo Intergubernamental de Composición Abierta acerca del Acuerdo de la OMS sobre Pandemias

- Documentos A79/8 y A79/8 Add.1

Los dos subpuntos siguientes se examinarán juntos: 13.1 y 13.2

- **Punto 13.1**

Informe del Comité Independiente de Asesoramiento y Supervisión para el Programa de Emergencias Sanitarias de la OMS

- Documento A79/6

- **Punto 13.2**

Aplicación del Reglamento Sanitario Internacional (2005)

- Documentos A79/7, A79/INF./2 y A79/INF./3

Punto 14 (Proteger la salud)

Examen de los asuntos considerados por el Consejo Ejecutivo e información actualizada al respecto

Los dos subpuntos siguientes se examinarán juntos: 14.1 y 14.2

- **Punto 14.1**

Labor de la OMS en emergencias sanitarias

- Documentos A79/9, A79/9 Add.1, A79/A/CONF./2 y A79/A/CONF./3

- **Punto 14.2**

Fortalecimiento de la base empírica de las medidas sociales y de salud pública

- Documento A79/5

- **Punto 14.3**

Poliomielitis

- Documento A79/5

Si queda tiempo:

- **Punto 14.4**

Implementación de la resolución WHA75.11 (2022)

- Documentos A79/10 y A79/A/CONF./1

Comisión de Credenciales — Sala XII del edificio A, Palacio de las Naciones

14.00 horas

Miércoles 20 de mayo de 2026

Quinta sesión plenaria – Sala de Asambleas, Palacio de las Naciones

09.00 horas

- Informe de la Comisión de Credenciales

Punto 7

Premios

- Documento A79/INF./1

Punto 3 (continuación)

- Debate general

Cuarta sesión de la Comisión A – Auditorio, edificio B, planta SS3, Sede de la OMS

Inmediatamente después de concluir el punto 7

Punto 14 (Proteger la salud) (continuación)

Examen de los asuntos considerados por el Consejo Ejecutivo e información actualizada al respecto

- **Punto 14.4**

Implementación de la resolución WHA75.11 (2022)

- Documentos A79/10 y A79/A/CONF./1

- **Punto 14.5**

Repercusiones para la salud pública de los ataques no provocados de la República Islámica del Irán contra civiles e infraestructuras civiles esenciales en los países del Consejo de Cooperación del Golfo y Jordania

- Documento A79/A/CONF./4

Primera sesión de la Comisión A – Auditorio, edificio B, planta SS3, Sede de la OMS

14.30 horas

El punto y el subpunto siguientes se examinarán juntos: 11 y 12.3

Punto 11 (Procurar la salud)

Comprometerse nuevamente a acelerar los progresos hacia la eliminación del paludismo

- Documento A79/4

Punto 12 (Procurar la salud)

Examen de los asuntos considerados por el Consejo Ejecutivo e información actualizada al respecto

- **Punto 12.3**

Enfermedades transmisibles

- Agenda de Inmunización 2030
- Documento A79/5
- Hoja de Ruta para las Enfermedades Tropicales Desatendidas 2021-2030
- Documento A79/5
- Estrategia Fin a la Tuberculosis
- Documentos A79/5 y EB158/2026/REC/1, decisión EB158(3)

Los dos subpuntos siguientes se examinarán juntos: 12.1 y 12.2

- **Punto 12.1**

Seguimiento de la declaración política de la reunión de alto nivel de la Asamblea General sobre la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles

- Documentos A79/5, A79/INF./6 y EB158/2026/REC/1, resolución EB158.R1, decisiones EB158(1) y EB158(2)

- **Punto 12.2**

Salud mental

- Documento A79/5

- **Punto 12.4**

Cobertura universal de salud

- Documentos A79/5 y EB158/2026/REC/1, resoluciones EB158.R2, EB158.R3, EB158.R4 y EB158.R5
- Proyecto de estrategia mundial para la integración de la atención quirúrgica y los cuidados intensivos y de urgencias 2026-2035
- Documentos A79/5 y EB158/2026/REC/1, decisión EB158(4)
- Aumento de la disponibilidad, el acceso ético y la supervisión del trasplante de células, tejidos y órganos humanos
- Documentos A79/5 y EB158/2026/REC/1, decisión EB158(5)
- Enfermedades raras: una prioridad de salud mundial para la equidad y la inclusión
- Documento A79/5

Si queda tiempo:

Los dos subpuntos siguientes se examinarán juntos: 12.5 y 12.8

- **Punto 12.5**

Atención primaria de salud

- Documento A79/5

- **Punto 12.8**

Informe del Grupo Consultivo de Expertos sobre el Código de Prácticas Mundial de la OMS sobre Contratación Internacional de Personal de Salud

- Documentos A79/5 y A79/5 Add.3 y A79/5 Add.5

Primera sesión de la Comisión B – Sala de Asambleas, Palacio de las Naciones

14.30 horas

Punto 16

Apertura de la Comisión¹

Los dos subpuntos siguientes se examinarán juntos: 17.1 y 17.2

Punto 17

Situación sanitaria en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén oriental, y en el Golán sirio ocupado

- **Punto 17.1**

Situación sanitaria en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén oriental, y en el Golán sirio ocupado

- Documentos A79/11 y A79/B/CONF./1

- **Punto 17.2**

Situación sanitaria en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén oriental

- Documentos A79/12 y EB158/2026/REC/1, resolución EB158.R6

Si queda tiempo:

Los dos subpuntos siguientes se examinarán juntos: 18.1, 18.2 y 18.14 (documento A79/21 Add.1 solamente)

Punto 18 (Potenciar y perfeccionar el desempeño)

Examen de los asuntos considerados por el Consejo Ejecutivo y el Comité de Programa, Presupuesto y Administración del Consejo Ejecutivo e información actualizada al respecto
Asuntos presupuestarios y financieros

- **Punto 18.1**

Informe sobre los resultados (Presupuesto por programas 2024-2025: evaluación del desempeño) e informe financiero y estados financieros comprobados correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2025

- Documentos A79/13, A79/14, A79/27 y A79/INF./4

- **Punto 18.2**

Marco de financiación, aplicación y desempeño del presupuesto por programas 2026–2027

- Documentos A79/15, A79/27 y A79/INF./5
- Presentación de informes sobre eficiencias operacionales
- Documentos A79/16 y A79/27

Asuntos de personal

- **Punto 18.14**

Recursos humanos: informe anual

- Documento A79/21 Add.1

¹ Incluida la elección de Vicepresidentes y de Relator

Mesa de la Asamblea – Sala XII del edificio A, Palacio de las Naciones

17.30 horas

Jueves 21 de mayo de 2026

Sexta y séptima sesiones de la Comisión A – Auditorio, edificio B, planta SS3, Sede de la OMS

9.00 y 14.30 horas

Punto 12 (Procurar la salud) (continuación)

Examen de los asuntos considerados por el Consejo Ejecutivo e información actualizada al respecto

Los subpuntos siguientes se examinarán juntos: 12.5 y 12.8

- **Punto 12.5**

Atención primaria de salud

- Documento A79/5

- **Punto 12.8**

Informe del Grupo Consultivo de Expertos sobre el Código de Prácticas Mundial de la OMS sobre Contratación Internacional de Personal de Salud

- Documentos A79/5, A79/5 Add.3 y A79/5 Add.5

Los subpuntos siguientes se examinarán juntos: 12.7 y 12.9

- **Punto 12.7**

Productos médicos de calidad subestándar y falsificados

- Documento A79/5

- **Punto 12.9**

Proyecto de plan de acción mundial actualizado sobre la resistencia a los antimicrobianos

- Documentos A79/5, A79/5 Add.2 y EB158/2026/REC/1, decisión EB158(6)

Los subpuntos siguientes se examinarán juntos: 12.6 y 12.10

- **Punto 12.6**

La salud en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

- Documento A79/5

- **Punto 12.10**

Armonización de los enfoques normativos, la gobernanza y las normas en materia de datos, salud digital e inteligencia artificial en el sector de la salud

- Documento A79/5

Si queda tiempo:

Punto 15 (Promover la salud)

Examen de los asuntos considerados por el Consejo Ejecutivo e información actualizada al respecto

Los subpuntos siguientes se examinarán juntos: 15.1, 15.3 y 15.4

- **Punto 15.1**

Fortalecimiento de la rehabilitación en los sistemas de salud

- Documento A79/5

- **Punto 15.3**

La salud de los Pueblos Indígenas

- Documentos A79/5 y EB158/2026/REC/1, decisión EB158(10)

- **Punto 15.4**

Nutrición de la madre, el lactante y el niño pequeño

- Documento A79/5

Segunda y tercera sesiones de la Comisión B – Sala de Asambleas, Palacio de las Naciones

09.00 y 14.30 horas

Punto 18 (Potenciar y perfeccionar el desempeño) (continuación)

Examen de los asuntos considerados por el Consejo Ejecutivo y el Comité de Programa, Presupuesto y Administración del Consejo Ejecutivo e información actualizada al respecto

Los subpuntos siguientes del orden del día se examinarán juntos: 18.1, 18.2 y 18.14 (documento A79/21 Add.1 solamente)

Asuntos presupuestarios y financieros

- **Punto 18.1**

Informe sobre los resultados (Presupuesto por programas 2024-2025: evaluación del desempeño) e informe financiero y estados financieros comprobados correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2025

- Documentos A79/13, A79/14 y A79/INF./4

- **Punto 18.2**

Marco de financiación, aplicación y desempeño del presupuesto por programas 2026-2027

- Documentos A79/15 y A79/INF./5
 - Presentación de informes sobre eficiencias operacionales
- Documento A79/16

Asuntos de personal

- **Punto 18.14 (continuación)**

Recursos humanos: informe anual

- Documento A79/21 Add.1

- **Punto 18.3**

Estado de la recaudación de las contribuciones señaladas, y Estados Miembros con atrasos de contribuciones de importancia bastante para que esté justificado aplicar el Artículo 7 de la Constitución

- Documentos A79/17 y A79/28

Los subpuntos siguientes del orden del día se examinarán juntos: 18.7, 18.8, 18.9 y 18.10

Asuntos de auditoría y supervisión

- **Punto 18.7**

Informe del Comisario de Cuentas

- Documentos A79/18 y A79/29

- **Punto 18.8**

Informe del Auditor Interno

- Documentos A79/19 y A79/29

- **Punto 18.9**

Recomendaciones de auditoría externa e interna: progresos realizados en la aplicación

- Documentos A79/20 y A79/29

- **Punto 18.10**

Propuestas de modificación del proceso de selección del Comisario de Cuentas

- Documentos A79/5 y EB158/2026/REC/1, decisión EB158(19)

Los subpuntos siguientes del orden del día se examinarán juntos: 18.11, 18.12 y 18.13

Asuntos administrativos, jurídicos y de gobernanza

- **Punto 18.11**

Prevención de la explotación, el abuso y el acoso sexuales

- Documento A79/5

- **Punto 18.12**

Reforma de la gobernanza

- Plan de aplicación de la reforma de la Secretaría
- Documento A79/5

- **Punto 18.13**

Actualización sobre el Fondo para Infraestructura

- Estrategia de renovación de los edificios de Ginebra
- Documento A79/5
- Actualización sobre gestión y tecnologías de la información
- Documento A79/5

El punto y los subpuntos siguientes del orden del día se examinarán juntos: 18.14, 18.15, 18.16 y 19

Asuntos de personal

- **Punto 18.14 (continuación)**

Recursos humanos: informe anual

- Documentos A79/21, A79/27 y A79/30

- **Punto 18.15**

Modificaciones del Estatuto del Personal y del Reglamento de Personal

- Documentos A79/5 y EB158/2026/REC/1, resolución EB158.R8

- **Punto 18.16**

Informe de la Comisión de Administración Pública Internacional

- Documento A79/5

Punto 19 (Potenciar y perfeccionar el desempeño)

Nombramiento de representantes en el Comité de la Caja de Pensiones del Personal de la OMS

- Documento A79/22

Si queda tiempo:

El punto y el subpunto siguientes se examinarán juntos: 20 y 20.1

Punto 20 (Potenciar y perfeccionar el desempeño)

Colaboración dentro del sistema de las Naciones Unidas y con otras organizaciones intergubernamentales

- Documento A79/23

- **Punto 20.1**

Reforma de la arquitectura mundial de la salud e Iniciativa ONU80

- Documentos A79/24 y A79/31

- **Punto 20.2**

Comunicaciones del Secretario General de las Naciones Unidas como depositario de la Constitución de la Organización Mundial de la Salud

- Documentos A79/5, A79/5 Add.4 y EB158/2026/REC/1, decisión EB158(12)

Viernes 22 de mayo de 2026

Sexta sesión plenaria – Sala de Asambleas, Palacio de las Naciones

09.00 horas

Punto 6

Consejo Ejecutivo: elección

Octava y novena sesiones de la Comisión A – Auditorio, edificio B, planta SS3, Sede de la OMS

Inmediatamente después de concluir el punto 6 en sesión plenaria y a las 14.30 horas

Punto 15 (Promover la salud)

Examen de los asuntos considerados por el Consejo Ejecutivo e información actualizada al respecto

Los subpuntos siguientes se examinarán juntos: 15.1, 15.3 y 15.4

- **Punto 15.1**

Fortalecimiento de la rehabilitación en los sistemas de salud

- Documento A79/5

- **Punto 15.3**

La salud de los Pueblos Indígenas

- Documentos A79/5 y EB158/2026/REC/1, decisión EB158(10)

- **Punto 15.4**

Nutrición de la madre, el lactante y el niño pequeño

- Documento A79/5

Los subpuntos siguientes se examinarán juntos: 15.2 y 15.5

- **Punto 15.2**

Promoción del bienestar y la salud

- Documentos A79/5 y EB158/2026/REC/1, decisión EB158(9)

- Conclusiones de la Comisión de la OMS sobre Conexión Social
- Documento A79/5

- **Punto 15.5**

Proyecto de estrategia sobre los aspectos económicos de la salud para todos

- Documentos A79/5, A79/5 Add.1 y EB158/2026/REC/1, decisión EB158(8)

Cuarta y quinta sesiones de la Comisión B – Sala de Asambleas, Palacio de las Naciones

Inmediatamente después de concluir el punto 6 en sesión plenaria y a las 14.30 horas

El punto y el subpunto siguientes se examinarán juntos: 20 y 20.1

Punto 20 (Potenciar y perfeccionar el desempeño)

Colaboración dentro del sistema de las Naciones Unidas y con otras organizaciones intergubernamentales

- Documento A79/23

- **Punto 20.1**

Reforma de la arquitectura mundial de la salud y la Iniciativa ONU80

- Documentos A79/24 y A79/31

- **Punto 20.2**

Comunicaciones del Secretario General de las Naciones Unidas como depositario de la Constitución de la Organización Mundial de la Salud

- Documentos A79/5, A79/5 Add.4 y EB158/2026/REC/1, decisión EB158(12)

Punto 22 (Potenciar y perfeccionar el desempeño)

(TRES debates: i) Procurar la salud; ii) Proteger la Salud y Potenciar y perfeccionar el desempeño; y iii) Promover la salud)

Asuntos para información: informes sobre los progresos realizados

- Documentos A79/26 y A79/26 Add.1

Procurar la salud

- Participación social para la cobertura sanitaria universal, la salud y el bienestar (resolución WHA77.2 (2024))
- Aumento del acceso al oxígeno medicinal (resolución WHA76.3 (2023))
- Dimensión de salud pública del problema mundial de las drogas (decisión WHA75(20) (2022))
- Estrategias mundiales del sector de la salud contra el VIH, las hepatitis víricas y las infecciones de transmisión sexual (resolución WHA75.20 (2022))
- Mejorar el acceso a la tecnología de asistencia (resolución WHA71.8 (2018))
- Erradicación de la dracunculosis (resoluciones WHA64.16 (2011) y WHA78.14 (2025))
- Salud reproductiva: estrategia para acelerar el avance hacia el logro de los objetivos y metas internacionales de desarrollo (resolución WHA57.12 (2004))
- Disponibilidad, seguridad y calidad de los productos sanguíneos (decisión WHA75(17) (2022))
- Estrategia de la OMS sobre Investigaciones en pro de la Salud (resolución WHA63.21 (2010))
- Estrategia Mundial y Plan de Acción sobre Salud Pública, Innovación y Propiedad Intelectual (resolución WHA75.14 (2022))

Proteger la Salud y Potenciar y perfeccionar el desempeño

- Fortalecimiento de la gestión de riesgos biológicos en el laboratorio (resolución WHA77.7 (2024))
- Preparación para una gripe pandémica: intercambio de virus gripales y acceso a las vacunas y otros beneficios (resolución WHA64.5 (2011))

- M. Erradicación de la viruela: destrucción de las reservas de Variola virus (resolución WHA60.1 (2007))
- R. Estrategia para incorporar el análisis y las acciones de género en las actividades de la OMS (resolución WHA60.25 (2007))

Promover la salud

- N. Reducción de los riesgos para la salud pública asociados con la venta de mamíferos silvestres vivos en los mercados tradicionales de alimentos: prevención y control de las infecciones (decisión WHA75(23) (2022))
- O. Estrategia Mundial de la OMS para la Inocuidad de los Alimentos (decisión WHA75(22) (2022))
- P. Aceleración de las actividades para prevenir las carencias de micronutrientes y sus consecuencias, incluida la espina bífida y otros defectos del tubo neural, mediante un enriquecimiento seguro y eficaz de los alimentos (resolución WHA76.19 (2023))
- Q. Década del Envejecimiento Saludable 2020-2030 (decisión WHA73(12) (2020))

Sábado 23 de mayo de 2026

Décima sesión de la Comisión A – Auditorio, edificio B, planta SS3, Sede de la OMS

09.00 horas

Ultimación de resoluciones, decisiones e informes

Sexta sesión de la Comisión B – Sala de Asambleas, Palacio de las Naciones

09.00 horas

Ultimación de resoluciones, decisiones e informes

Séptima sesión plenaria – Sala de Asambleas, Palacio de las Naciones

Inmediatamente después de concluir las Comisiones A y B

Punto 8

Informes de las comisiones principales

Punto 9

Clausura de la Asamblea de la Salud

3. Reseña de las sesiones

Primera sesión plenaria

En la Presidencia:

Excmo. Sr. Dr. Teodoro Herbosa (Filipinas)

Presidente de la 78.^a Asamblea Mundial de la Salud

Punto 1

Apertura de la Asamblea de la Salud

El Excmo. Sr. Dr. Teodoro J. Herbosa inauguró la 79.^a Asamblea Mundial de la Salud y dio la bienvenida a los participantes.

Punto 1.1

Establecimiento de la Comisión de Credenciales

A propuesta del Presidente, y de conformidad con el artículo 24 del Reglamento Interior de la Asamblea de la Salud, la Asamblea estableció la Comisión de Credenciales, integrada por los delegados de los 12 Estados Miembros siguientes:

- Armenia
- Bulgaria
- Eswatini
- Islandia
- Mongolia
- Omán
- Saint Kitts y Nevis
- Santo Tomé y Príncipe
- Senegal
- Sri Lanka
- Uruguay
- Viet Nam

Punto 1.2

Elección del Presidente de la 79.ª Asamblea Mundial de la Salud

De conformidad con el artículo 25 del Reglamento Interior, el Presidente invitó a la Asamblea de la Salud a examinar la lista de los delegados propuestos como candidatos para los cargos de Presidente y de cinco Vicepresidentes de la 79.ª Asamblea Mundial de la Salud.

De conformidad con el artículo 80 del Reglamento Interior, la Asamblea de la Salud aprobó la candidatura del Dr. Víctor Elías Atallah Lajam (República Dominicana) y lo eligió por aclamación Presidente de la 79.ª Asamblea Mundial de la Salud.

El Dr. Atallah Lajam asumió la presidencia.

Punto 1.3

Elección de cinco Vicepresidentes y de Presidentes de las comisiones principales, y establecimiento de la Mesa de la 79.ª Asamblea Mundial de la Salud

El Presidente invitó a la Asamblea de la Salud a considerar la propuesta de candidaturas recibida para los cargos de Vicepresidentes.

- Dr. Mohamed Ali Al-Ghouj (Libia)
- Dra. Assa Badiallo Touré (Malí)
- Sra. Katarzyna Drażek -Laskowska (Polonia)
- Sra. Neesha Mehta (Nepal)
- Sr. Elias Kapavore (Papua Nueva Guinea)

fueron elegidos por aclamación Vicepresidentes de la Asamblea de la Salud.²

Comisión A: el Dr. Timur Sultangaziyev (Kazajstán) fue elegido Presidente por aclamación.

Comisión B: el Dr. Kwabena Mintah Akandoh (Ghana) fue elegido Presidente por aclamación.

² Los nombres de los cinco Vicepresidentes figuran en el orden por el que salieron por sorteo

De conformidad con el artículo 30 del Reglamento Interior, los delegados de los 17 países siguientes fueron elegidos miembros de la Mesa, junto con el Presidente y los Vicepresidentes de la Asamblea, y con los Presidentes de las comisiones principales:

- Bangladesh
- Canadá
- China (República Popular de)
- Chipre
- Cuba
- Ecuador
- Fiji
- Francia
- Kenya
- Líbano
- Marruecos
- Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
- República Unida de Tanzania
- Sierra Leona
- Sudáfrica
- Tayikistán
- Trinidad y Tabago

Bienvenida de alto nivel

El Presidente, en nombre de la Asamblea de la Salud y de la Organización Mundial de la Salud, dio la bienvenida a los invitados especiales: la Excm. Sra. Elisabeth Baume-Schneider, Consejera Federal de la Confederación Suiza; el Excmo. Sr. John Dramani Mahama, Presidente de la República de Ghana; el Excmo. Sr. Ahmad Al Sharaa, Presidente de la República Árabe Siria; la Excm. Sra. Mia Mottley, Primera Ministra de Barbados; el Excmo. Sr. António Guterres, Secretario General de las Naciones Unidas, y los invitó a dirigirse a la Asamblea de la Salud. Por invitación del Director General, el Grupo de Danza Tradicional de Ghana actuó para la Asamblea.

El Dr. Tedros, Director General de la OMS, pronunció su alocución de apertura ante la Asamblea de la Salud y presentó su informe sobre la labor de la Organización.

Por invitación del Director General, el Ballet Dominicano en Europa actuó para la Asamblea.

Premio del Director General

En reconocimiento de sus esfuerzos excepcionales y de su compromiso con la salud, el Director General reconoció las contribuciones del Dr. Tore Godal, la Dra. Merceline Dahl-Regis, el Dr. Mike Ryan y la Dra. Heba El Sewedy.

Se levantó la sesión.

Segunda sesión plenaria

En la Presidencia:

Dr. Víctor Elías Atallah Lajam (República Dominicana)
Presidente de la 79.^a Asamblea Mundial de la Salud

El Presidente de la 79.^a Asamblea Mundial de la Salud declaró abierta la segunda sesión plenaria y pronunció unas palabras ante la Asamblea de la Salud.

Punto 1 (continuación)

Apertura de la Asamblea de la Salud

Punto 1.4

Adopción del orden del día y distribución de su contenido entre las comisiones principales

El Presidente comunicó que la Mesa de la Asamblea había recomendado no incluir en el orden del día un punto suplementario titulado «Invitación a Taiwán a participar en la Asamblea Mundial de la Salud en calidad de observador».

El Presidente señaló que, cuando en anteriores Asambleas de la Salud se había considerado una propuesta similar, la Asamblea había acordado seguir un procedimiento previsible, respetuoso y ordenado para tratar tal asunto. Para facilitar esta labor, el Presidente propuso que la Asamblea siguiera el mismo procedimiento. La Asamblea estuvo de acuerdo con la propuesta.

Se invitó a tomar la palabra a dos delegaciones que estaban a favor de la recomendación de la Mesa de la Asamblea y a dos delegaciones que estaban en contra. Los delegados de China, Palau, el Pakistán y el Paraguay tomaron la palabra.

La Asamblea aceptó la recomendación de la Mesa de la Asamblea de no incluir en el orden del día un punto suplementario titulado «Invitación a Taiwán a participar en la Asamblea Mundial de la Salud en calidad de observador».

El Presidente comunicó que la Mesa de la Asamblea había recomendado incluir en el orden del día un punto suplementario titulado «Repercusiones para la salud pública de los ataques no provocados de la República Islámica del Irán contra civiles e infraestructuras civiles esenciales en la Arabia Saudita, Bahrein, los Emiratos Árabes Unidos, Kuwait, Omán, Qatar y Jordania».

Se invitó a tomar la palabra a una delegación que estaba a favor de la recomendación de la Mesa de la Asamblea y a una delegación que estaba en contra. Los delegados del Irán y de Kuwait tomaron la palabra.

Se invitó a la Asamblea a que examinara la propuesta de punto suplementario del orden del día contenida en el documento A79/1 Rev.1 Add.2.

De conformidad con el artículo 78 del Reglamento Interior, se procedió a una votación registrada. La votación arrojó el resultado siguiente: 95 votos a favor frente a 8 votos en contra, 37 abstenciones y 40 Estados Miembros ausentes.

Varios delegados explicaron su voto, de conformidad con el artículo 77 del Reglamento Interior.

La Asamblea aceptó la recomendación de la Mesa de la Asamblea de incluir en el orden del día un punto suplementario titulado «Repercusiones para la salud pública de los ataques no provocados de la República Islámica del Irán contra civiles e infraestructuras civiles esenciales en la Arabia Saudita, Bahrein, los Emiratos Árabes Unidos Kuwait, Omán, Qatar y Jordania».

El Presidente comunicó que la Mesa de la Asamblea también había recomendado que se introdujeran los siguientes cambios en el orden del día provisional (documento A79/1 Rev.1):

- La supresión de los siguientes puntos:
 - Punto 5: Admisión de nuevos Miembros y Miembros Asociados [si hubiere lugar]
 - Punto 18.4: Arreglos especiales para la liquidación de atrasos [si hubiere lugar]
 - Punto 18.5: Contribuciones de nuevos Miembros y Miembros Asociados [si hubiere lugar]

- Punto 18.6: Modificaciones del Reglamento Financiero y de las Normas de Gestión Financiera [si hubiere lugar]
- Punto 21: Acuerdos con organizaciones internacionales [si hubiere lugar]

Se invitó a la Asamblea a que votara la propuesta de fusionar los subpuntos 14.1 *Labor de la OMS en emergencias sanitarias* y 14.4 *Implementación de la resolución WHA75.11 (2022)*.

De conformidad con el artículo 78 del Reglamento Interior, se procedió a una votación registrada. La votación arrojó el resultado siguiente: 22 votos a favor frente a 53 votos en contra, 56 abstenciones y 40 Estados Miembros ausentes.

Un delegado explicó su voto, de conformidad con el artículo 77 del Reglamento Interior.

La Asamblea examinó la organización de la labor en el marco del punto 17, durante la cual varias delegaciones observaron que dos propuestas trataban el mismo tema mientras que otras insistieron en que los subpuntos abarcaban asuntos separados y diferenciados. Se explicó que la Mesa de la Asamblea había recomendado que los subpuntos 17.1 y 17.2 se examinaran por separado en la Comisión B y se recordó que ya se había mantenido una discusión sustantiva. El Asesor Jurídico propuso que se efectuara una votación para decidir si se aceptaba la recomendación de la Mesa de la Asamblea y separar el examen de los subpuntos 17.1 y 17.2 una vez cerrado el examen del punto 4. La Asamblea aceptó esta propuesta.

Las recomendaciones de la Mesa de la Asamblea en relación con:

- la inclusión/exclusión de puntos suplementarios del orden del día
- la supresión de los puntos 5, 18.4, 18.5, 18.6 y 21 del orden del día
- los resultados de la votación sobre las cuestiones relativas a los subpuntos 14.1 y 14.4 del orden del día

se aprobaron y se adoptó el orden del día provisional en su forma enmendada de conformidad con la recomendación de la Mesa de la Asamblea.

Se anunció que esos cambios se recogerían en la versión enmendada del documento A79/1 Rev.1.

Se suspendió la sesión.

Punto 4

Orador invitado

Por invitación del Presidente, el Sr. Pedro Sánchez, Presidente del Gobierno de España, pronunció unas palabras ante la Asamblea.

Punto 1.4 (continuación)

Adopción del orden del día y distribución de su contenido entre las comisiones principales

Se invitó a la Asamblea a que votara para decidir si se aceptaban la recomendación de la Mesa de la Asamblea de que los subpuntos 17.1 y 17.2 se examinaran en debates separados.

De conformidad con el artículo 78 del Reglamento Interior, se procedió a una votación registrada. La votación arrojó el resultado siguiente: 90 votos a favor frente a 3 votos en contra, 34 abstenciones y 53 Estados Miembros ausentes.

Primera sesión de la Comisión A

En la Presidencia:

Dr. Timur Sultangaziyev (Kazajstán)

Punto 10

Apertura de la Comisión

El Presidente declaró abierta la sesión y dio la bienvenida a todos los delegados.

La Comisión eligió por aclamación al Excmo. Sr. Fernando Israel Espinosa Olivera (México) y al Sr. Ibrahim Nishan Ahmed (Maldivas) como Vicepresidentes y al Sr. Ronald Basiimwa (Uganda) como Relator.

Una delegación tomó la palabra para solicitar que se invitara a la Unión Europea a asistir y tomar parte, sin derecho de voto, en las deliberaciones de las sesiones, subsesiones, grupos de redacción u otras subdivisiones de estas que abordaran asuntos dentro del ámbito de competencia de la Unión Europea en la 79.ª Asamblea Mundial de la Salud.

Punto 13 (Proteger la salud)

Preparación y respuesta frente a emergencias de salud pública

Punto 13.3

Grupo de Trabajo Intergubernamental de Composición Abierta acerca del Acuerdo de la OMS sobre Pandemias

El Presidente declaró abierto el examen del punto del orden del día y señaló a la atención de la Comisión el documento pertinente, A79/8, e invitó a los delegados a que examinaran el proyecto de decisión recomendado por el Grupo de Trabajo Intergubernamental acerca del Acuerdo de la OMS sobre Pandemias y recogido en el anexo del documento A79/8.

A continuación, el Presidente invitó a los Copresidentes, el Sr. Tovar da Silva Nunes, Embajador del Brasil, y al Sr. Matthew Harpur, del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, a pronunciar unas palabras de presentación en nombre de la Mesa del Grupo de Trabajo Intergubernamental acerca del Acuerdo de la OMS sobre Pandemias.

El Presidente declaró abierto el debate e invitó a los delegados a tomar la palabra. El Presidente suspendió el examen del subpunto 13.3 y se levantó la sesión.

4. Mesas redondas estratégicas, eventos paralelos oficiales y otras reuniones

Durante la Asamblea Mundial de la Salud, se celebrarán mesas redondas estratégicas, eventos paralelos oficiales y otras reuniones. Se enumeran en el sitio web de los órganos deliberantes:

https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA79-other-meetings/A79_other_meetings.pdf

Retransmisión por vídeo

Las mesas redondas estratégicas se retransmitirán por internet en los seis idiomas de las Naciones Unidas. Estas retransmisiones podrán seguirse desde una computadora personal, un dispositivo Mac o cualquier dispositivo móvil (iPhone, iPad o teléfonos con Android o Windows).

Árabe:	https://player.4am.ch/who/20260518-23_Strategic_Roundtables/index.html?lang=ar
Chino:	https://player.4am.ch/who/20260518-23_Strategic_Roundtables/index.html?lang=zh
Español:	https://player.4am.ch/who/20260518-23_Strategic_Roundtables/index.html?lang=es
Francés:	https://player.4am.ch/who/20260518-23_Strategic_Roundtables/index.html?lang=fr
Inglés:	https://player.4am.ch/who/20260518-23_Strategic_Roundtables/index.html?lang=en
Ruso:	https://player.4am.ch/who/20260518-23_Strategic_Roundtables/index.html?lang=ru

5. Disposiciones para la organización de los debates en las sesiones

Sesión plenaria: tema del debate general: «Redefinir la salud mundial: una responsabilidad compartida».

Los Estados Miembros, los Miembros Asociados, los observadores y los representantes invitados de las Naciones Unidas y de las demás organizaciones intergubernamentales participantes tendrán la oportunidad de tomar la palabra en el marco del punto 3 del orden del día, titulado «Alocución del Dr. Tedros Adhanom Ghebreyesus, Director General».

Los Estados Miembros pueden inscribirse en la lista de oradores para el debate general a través de este [enlace](#). Las copias de las declaraciones que se efectúen en el debate general deberán presentarse a la Oficina del Ayudante del Secretario de la Asamblea de la Salud, por correo electrónico (interpret@who.int). Sírvase especificar en el «Asunto» y, en la parte superior de la declaración, el nombre del país y la sesión: «Debate general».

Declaraciones verbales

Se ruega a las delegaciones de los Estados Miembros que, durante las reuniones, observen el límite de tiempo para las declaraciones verbales: las declaraciones individuales de los Estados Miembros y los Miembros Asociados estarán limitadas a **dos minutos** (220 palabras) y las declaraciones regionales o de grupo estarán limitadas a **tres minutos** (330 palabras).

Las declaraciones de los observadores, los representantes invitados de las Naciones Unidas y de las demás organizaciones intergubernamentales participantes, así como de los agentes no estatales con los que la OMS mantiene relaciones oficiales, estarán limitadas a **un minuto** (110 palabras). Las declaraciones de grupo de los agentes no estatales estarán limitadas a **dos minutos** (220 palabras).

A fin de que la interpretación de las declaraciones sea lo más clara posible, se ruega a los delegados que envíen una copia de su declaración con al menos **30 minutos** de antelación a la siguiente dirección de correo electrónico: interpret@who.int.

Declaraciones escritas

Se invita a los Estados Miembros y Miembros Asociados a que presenten declaraciones escritas para su publicación en el sitio web en el idioma de su presentación, de conformidad con las directrices para las declaraciones escritas que figuran en la decisión WHA75(12).

Asimismo, se invita a los observadores y a los representantes invitados de las Naciones Unidas y de las demás organizaciones intergubernamentales participantes a que presenten declaraciones escritas de conformidad con esas directrices. Se invita a los agentes no estatales a que presenten declaraciones escritas siguiendo la información práctica para los representantes de los agentes no estatales con los que la OMS mantiene relaciones oficiales.

De conformidad con las directrices mencionadas, las declaraciones pueden presentarse en cualquiera de los seis idiomas oficiales de la OMS y deben limitarse a 500 palabras si son individuales y a 800 palabras si son de grupo. Las declaraciones deberán enviarse a la dirección statements@who.int (se pide a los agentes no estatales que pongan en copia la dirección nsastatements@who.int), indicando claramente en el asunto del correo electrónico el punto o subpunto pertinente del orden del día al que se refieren.

Interpretación

Se ofrecerá interpretación en los idiomas oficiales (árabe, chino, español, francés, inglés y ruso) para ayudar a los delegados a seguir los debates. Se ruega a los delegados que hablen con claridad y a una velocidad moderada para ayudar a que la interpretación sea clara y precisa. Se deberán enviar copias por correo electrónico de todas las declaraciones, con al menos 30 minutos de antelación, a la dirección interpret@who.int. Sírvase indicar claramente el nombre de la delegación nacional o del grupo en el asunto del correo electrónico.

Nota: una declaración de tres minutos pronunciada a una velocidad moderada equivale aproximadamente a 330 palabras.

6. Avisos

Retransmisión por vídeo

Las sesiones públicas se [retransmitirán por internet](#) en los seis idiomas de las Naciones Unidas. Estas retransmisiones podrán seguirse desde una computadora personal, un dispositivo Mac o cualquier dispositivo móvil (iPhone, iPad o teléfonos con Android o Windows).

Árabe: https://player.4am.ch/who/20260518-23_WHA79/index.html?lang=ar

Chino: https://player.4am.ch/who/20260518-23_WHA79/index.html?lang=zh

Español: https://player.4am.ch/who/20260518-23_WHA79/index.html?lang=es

Francés: https://player.4am.ch/who/20260518-23_WHA79/index.html?lang=fr

Inglés: https://player.4am.ch/who/20260518-23_WHA79/index.html?lang=en

Ruso: https://player.4am.ch/who/20260518-23_WHA79/index.html?lang=ru

Documentos

Los documentos de la Asamblea Mundial de la Salud podrán consultarse por internet en el sitio web de la OMS (https://apps.who.int/gb/s/s_WHA79.html).

Librería de la OMS

La librería de la OMS está situada en la Sede de la OMS, en el entresuelo (planta SS1) del edificio principal (edificio A), junto al café «A place to be». En ella se podrán encontrar las publicaciones y los productos informativos más recientes de la OMS y sus oficinas regionales, que podrán adquirirse con un descuento del 50 %. También se venden souvenirs de la OMS. Durante el periodo de la Asamblea, la librería tiene un horario ampliado y permanece abierta de lunes a viernes de las 09.00 a las 12.00 horas y de las 13.00 a las 19.00 horas.

Aplicación para teléfonos móviles de la Asamblea Mundial de la Salud

Gracias a esta aplicación se recibe información actualizada sobre el programa de trabajo de la 79.^a Asamblea Mundial de la Salud y se puede consultar directamente la documentación desde un teléfono móvil (celular). Para descargarla, es preciso escanear el código de respuesta rápida (código QR) o buscarla como «**WHO Meetings**» en las tiendas Apple Store o Google Store, en su teléfono.

Sírvase tomar nota de que se deben desinstalar las versiones anteriores de la aplicación.



7. Lista provisional de oradores para el debate general en sesión plenaria

Los delegados pueden consultar la lista de oradores en cualquier momento en el siguiente enlace:

<https://extranet.who.int/dataformv6/index.php/reporting/module/index/sid/168292>